Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-028
		Versión: 7
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION	Fecha de Aprobación: 25-09-2024

Nº Concepto	0000002802	**Fecha Emisión**	20.03.2025
Entidad	1103 - SRIA GRAL CNIA CIUD	**Valor Total**	54.000.000
Objeto Precontractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES QUE PERMITAN FORTALECER LA IMAGEN Y EL POSICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ADELANTADA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		

Posición 001	**Vigencia**	2025	**Valor**	54.000.000
Meta de Producto	6/317 Desarrollar 1 estrategia 360o de Comunicacion institucional que permita garantizar la innovacion digital y el acceso a la informacion.			
Código - Sector	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	**Código - Programa**	4501 - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	
BPIN Proyecto	2024/004250150 - DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACION INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250150/4501046 Documentos de lineamientos técnicos (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1103	**Fondo**	1-0500	
Código - CCPET	2320202008	**Área Funcional**	6/317/CC	
Actividad	Realizar un plan de divulgación institucional			
Insumos	MANO DE OBRA CALIFICADA			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

En el marco de la estrategia de promoción, fortalecimiento y consolidación de la imagen del departamento se requiere creación de contenidos digitales que permitan fortalecer la imagen y el posicionamiento de la gestión social adelantada en el Departamento de Cundinamarca en el marco de la estrategia 360. Con esto se apoya la capacidad de las comunidades para la participación en la formulación e implementación de políticas públicas que construyan estructuras sociales más justas y equitativas. Para efectos de cumplir este logro en Cundinamarca se busca reconocer a aquellos grupos que inciden o que tienen el potencial de actuar de manera directa en la formulación de planes, proyectos y políticas públicas, tanto a nivel municipal como departamental.

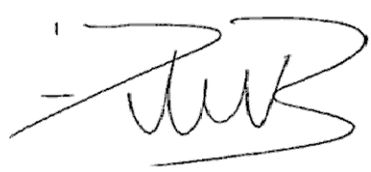
En el Proyecto

'El proyecto contempla la implementación de una estrategia de promoción, fortalecimiento y consolidación de la imagen del departamento a partir de un plan de promoción en medios tradicionales, digitales y la realización de actividades ATL y BTL coordinada y ejecutada en función de las necesidades particulares de las diferentes entidades del sector central y descentralizado y en función de garantizar un ambiente propicio que permita la generación de progreso en las dimensiones económica, social y ambiental en el departamento. El proyecto contempla la compra de espacios en medios de comunicación tradicionales y digitales y la organización o patrocinio de actividades ATL y BTL incluido el material promocional y todos los requerimientos a que hubiera lugar, estas actividades requieren ser contratadas y para el efecto es necesario contar con el apoyo para el fortalecimiento administrativo en materia jurídica, administrativa, así como creación de contenidos digitales.

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	NATALIA ANDREA FORERO MARIN
Funcionario	**- Revisó**	SANDRA LILIANA BETANCOURT
Funcionario	**- Elaboró**	LAURA DANIELA ROJAS GUTIERREZ
Funcionario Sría Prospectiva	**- Validó**	ANYI VANESSA RODRIGUEZ VELEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON